

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEZA****Exposición pública del avance del plan general de ordenación urbana de Leza**

El Pleno de este ayuntamiento en sesión ordinaria válidamente celebrada el día 28 de octubre de 2019, acordó someter a exposición pública el documento de avance del plan general de ordenación urbana del municipio de Leza, al objeto de que en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, se puedan formular sugerencias y alternativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 90.3 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.

Se pone a disposición de los interesados el documento de avance en las dependencias municipales, así como en la web ayuntamientodeleza.com.

En Leza, a 11 de noviembre de 2019

El Alcalde

JOSÉ ANTONIO SUSO PÉREZ DE ARENAZA